

16186

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON VICENTE PAU PIRALES, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Marqués de Bollet, 11-5ª nave,

por

" NUEVA PINZA PARA LA ROPA "

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria descriptiva y adjunto plano, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas en España y sus colonias, de "una nueva pinza para la ropa".

5

La actual escasez de primoras materias principalmente hierro y acero, supone un gran entorpecimiento para el normal desenvolvimiento de la industria, de aquí que

10 exista una marcada tendencia a modificar la constitución de algunos útiles y objetos, cuyas modificaciones se establecen como definitivas en numerosas ocasiones por resultar más prácticos los nuevos objetos obtenidos.

15 En el Modelo de Utilidad que describimos, nos hallamos ante un caso de los citados anteriormente: Las pinzas para la ropa actualmente en uso llevan como elemento esencial un fuerte muelle de acero, lo cual, determina una seria dificultad para su normal fabricación en grandes cantidades, dada la escasez de este material y como consecuencia un encarecimiento en el coste de estos objetos.

20 Por otra parte, las pinzas conocidas tienen el inconveniente de que se han de reponer con frecuencia, por inutilizarse debido a que se extravía alguna de sus piezas, ya que se desmontan con relativa facilidad.

25 Todas las dificultades expuestas anteriormente quedan resueltas con la nueva pinza para la ropa que presenta a su registro el recurrente: en el aspecto económico por resultar mucho menos costosa en fabricación, en el aspecto práctico por ser imposible que se inutilice por extravío de una de sus piezas, puesto que está constituida por una sola y finalmente en el terreno de las posibilidades de su fabricación en gran escala, porque careciendo de elementos metálicos no pueden presentarse dificultades por lo que a materias primas se refiere. Todas estas circunstancias hacen que
30 resulte de suma utilidad la pinza que vamos a describir, por lo cual se solicita amparar sus características como Modelo de Utilidad, por reunir las condiciones exigidas por la vigente Ley de Propiedad Industrial.

35 Con objeto de facilitar la comprensión de la des-

40 descripción que se hace de esta pinza, se acompaña a título de ejemplo una hoja de dibujos en cuyas figuras 1 y 2, se representa una vista en perspectiva de la pinza, en dos de sus variaciones y en la Fig. 3, se aprecia la colocación de esta para sujetar la ropa.

45 Está constituida esta nueva pinza para tender ropa, de una sola pieza de madera u otra materia apropiada, con la característica principal de que efectúa su función desprovista de muelles o cualquier otro resorte metálico, para lo cual, se vale de los siguientes
50 elementos: de una cabeza -1- provista en sus lados de unas incisiones o superficies en pendiente -2-, con objeto de que los dedos puedan acoplarse perfectamente a la cabeza para la buena sujeción de la pinza; de dos brazos -3- unidos por uno de sus extremos al cuerpo
55 contiguo a la cabeza, estando estos dos brazos separados por un corte o espacio -4-, que en unos casos se hallará practicado de modo que las paredes internas de los brazos resulten paralelas, según puede apreciarse en la fig. 1, pero en otros, según se representa en la
60 fig. 2, los lados internos de los brazos serán dos superficies convergentes en pendiente.

 Según puede apreciarse en la fig. 3, los brazos -3- de la pinza actúan de palanca sujetando a modo de horquilla la prenda que se halla tendida, pues debido
65 a su pequeña flexibilidad, una vez la prenda situada sobre el alambre, la pinza se coloca sobre la prenda a caballo del hilo, de modo que queda la pinza ajustada y encajada, pasando el hilo y la prenda doblada sobre esta, a través del espacio -4- y como la ropa y
70 el hilo tienen un diámetro o grosor ligeramente mayor

que el corte o espacio -4-, al obligar a los brazos a separarse hacen permanentemente presión sobre el hilo y la prenda, evitando que esta se caiga. Para facilitar el montaje de la pinza sobre el hilo, los brazos -3- tienen inclinadas las superficies interiores de sus extremos, constituyendo una abertura en forma de ángulo agudo.

Fácilmente se comprende que en el objeto descrito podrá variar el tamaño, los materiales de que está construido, la forma o contorno de la pinza y otros detalles secundarios, siempre que no se alteren los fundamentos esenciales especificados en las siguientes

REIVINDICACIONES.

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

1ª.- Nueva pinza para la ropa, caracterizada por estar constituida de una sola pieza de madera u otra materia similar, que tiene labrado en uno de sus extremos una cabeza, que para que pueda ser cogida en forma conveniente y acoplarse bien los dedos a la misma, yendo provista en sus lados de unas incisiones y superficies en pendiente.

2ª.- Caracterizada, porque entre los dos brazos que nacen del cuerpo contiguo a la cabeza existe un corte o ranura de paredes interiores totalmente lisas, mediante el cual se encaja la pinza en el hilo o alambre, sujetando entre dichos brazos y el alambre a la prenda debido a la flexibilidad de los brazos.

3^a.- Caracterizada, porque para facilitar el
100 montaje de la pinta sobre el hilo, los brazos a que se
refiere la reivindicación anterior, tienen en sus extremos
dos superficies inclinadas constituyendo una abertura
en forma de ángulo agudo. Y

4^a.- "NUEVA PINTA PARA LA UOPA" - de conformidad
105 en un todo en lo esencial y fines industriales a lo
descrito en la presente memoria y gráficamente re-
presentado en las figuras del adjunto plano para su
mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas, escritas o
mecanografiadas a doble espacio, en 108 líneas y por
una sola cara.

Madrid, 19 de Noviembre de 1940.

Por autorización del interesado.


A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis López', with a large, sweeping flourish underneath.



Fig. 1

16186

Fig. 2

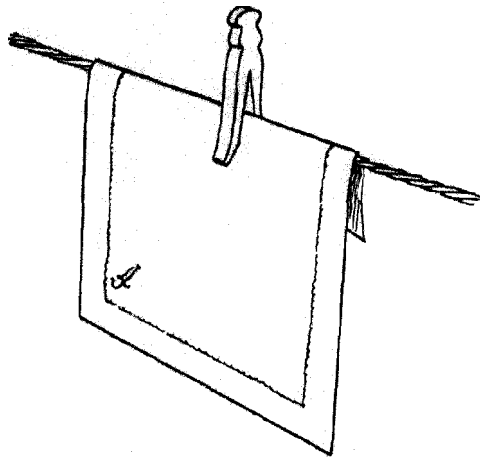
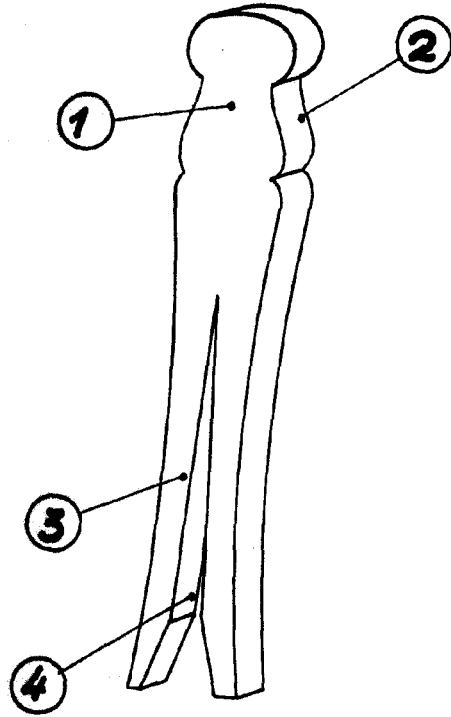
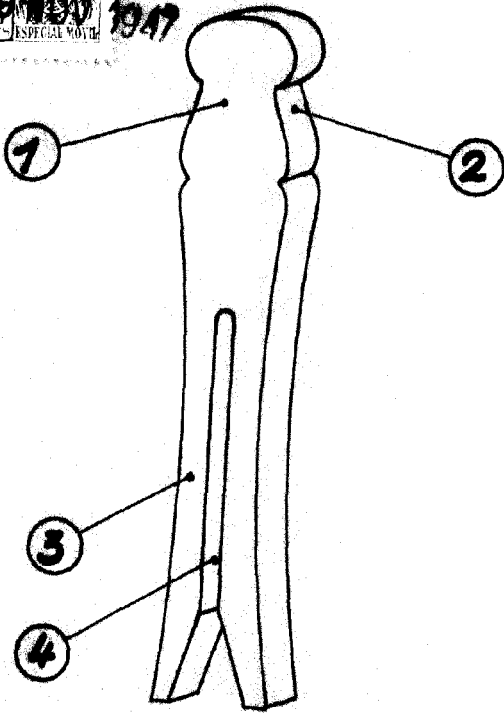


Fig. 3

Escala variable
Valencia, 6 Noviembre 1947

P. A.
Vicente Pau Perales